

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28899** *DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN MAR SUR, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 113/11, por Decreto de 21 de julio de 2011, se declaró la insolvencia total de "Diseño y Construcción Mar Sur, S.L.", con CIF B33574518, por importe de 1424,68 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 21 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110059843-1**